



FUNDACIÓN
PARA LA HISTORIA
DE ESPAÑA

20
22

1998

9 9

9 20 9

8 22 1

MUNDOS HISPÁNICOS

DIALOGO HISTORIA JORNADAS

TRANSFERENCIAS
SEPTIEMBRE
CULTURA
AMÉRICA
MEDIEVAL
ESPAÑA
CONTEMPORÁNEA
ANTIGUA
MODERNA
REPRESENTACION
PATRIMONIO

MUNDOS HISPÁNICOS:

HISTORIA – CULTURA – PATRIMONIO

GISELA CORONADO SCHWINDT
MARÍA AGUSTINA VACCARONI
(DIRS.)

Mundos Hispánicos

Historia – Cultura – Patrimonio

Gisela Coronado Schwindt
María Agustina Vaccaroni
(Directoras)

Milagros Abades

Sebastián Carrillo

Aylen Chaparro

Guadalupe Frelli

(Editores)



FUNDACIÓN
PARA LA HISTORIA
DE ESPAÑA

Mundos hispánicos: historia, cultura, patrimonio / Ricardo Araya Reinoso ... [et al.]; dirigido por Gisela Coronado Schwindt; María Agustina Vaccaroni. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación para la Historia de España, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-47697-3-2

1. Historia. I. Araya Reinoso, Ricardo. II. Coronado Schwindt, Gisela, dir. III. Vaccaroni, María Agustina, dir.
CDD 306.09

Diseño de tapa: Macarena Portela - macagua94@gmail.com

Libro evaluado por

Dr. Pedro Omar Svriz Wucherer (Universidad de Sevilla)

Dr. Maximiliano Soler Bistué (UBA/CONICET)

Dra. Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago de Compostela)

Dr. Pablo Saracino (UBA/CONICET)

Dra. María Isabel del Val Valdivieso (Universidad de Valladolid)

Dra. Mariana Zapatero (UCA)

Dr. Eduardo Aznar (Universidad de La Laguna)

Dr. Roberto J. López (Universidad de Santiago de Compostela)

Consejo de Administración FHE

Dra. Mariana Zapatero – Presidenta

Dra. María Fernanda López – Vicepresidenta

Dra. Gisela Coronado Schwindt – Secretaria

Mag. Julieta Ferraggine – Prosecretaria

Dra. María Cecilia Bahr – Tesorera

Lic. Julieta Beccar – Protesorera

DERECHOS DE AUTOR

Los contenidos se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución “Creative Commons Reconocimiento- No Comercial Argentina” (CC- BY- NC 2.5 AR).



©2023 Fundación para la Historia de España

ISBN libro digital: 978-987-47697-3-2

Fundación para la Historia de España

Viamonte 1365 6to B, CABA, Buenos Aires, Argentina

secretaria@fheargentina.com.ar - www.fheargentina.com.ar

Historia conectada: los exilios políticos entre España y el Cono Sur

Silvina Jensen
Universidad Nacional del Sur
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Soledad Lastra
Universidad Nacional de San Martín
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

1- Introducción

Inscrito en el Proyecto de Investigación Plurianual (PIP_CONICET) “Historia conectada de los exilios políticos, Cono Sur- España (1959-1990): militancias, transferencias, solidaridades”, este artículo adelanta algunos lineamientos teóricos y metodológicos acerca de la Historia Conectada y su potencialidad para comprender la historia de los exilios políticos a ambos lados del Océano Atlántico en la segunda parte del siglo XX.

Partiendo de una larga trayectoria de investigación sobre los exilios políticos masivos desde y hacia España y Argentina y en el Cono Sur de América Latina, en este trabajo nos proponemos discutir, desde el plano analítico y desde una perspectiva histórica, los desafíos y dificultades que enfrentamos a la hora de delimitar un objeto de estudio novedoso (los exilios conectados en el espacio hispanoatlántico) ateniendo a las transformaciones operadas en el campo de estudios de los exilios políticos masivos desde su creciente apuesta por el diálogo de escalas espaciales y analíticas.

El artículo se divide en dos partes. En la primera parte ofrecemos un breve recorrido sobre las distintas escalas de análisis que fueron utilizadas para interrogar la historia de los exilios políticos del Cono Sur. En esa exploración, nos interesa mostrar cómo los estudios sobre el transnacionalismo y la Historia Conectada han contribuido en su apuesta por visibilizar los tránsitos, los entrecruzamientos y los puntos de contactos y a releer los exilios políticos ibéricos y conosureños en sus dimensiones conectadas. En la segunda parte exponemos algunas experiencias, trayectorias y procesos relativos a los exilios republicano y antifranquista español y de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur. En este punto pretendemos señalar cómo las

interacciones y circulaciones permiten hablar del Atlántico como un espacio exiliar delimitado por las acciones y estrategias de los exiliados en tanto actores políticos transnacionales y en su triple condición de agentes paradiplomáticos, “passeurs”, mediadores culturales y/o traductores políticos, y actores integrados a redes humanitarias de defensa de víctimas de la violencia estatal y/o redes revolucionarias.

2- Las escalas de análisis en la historiografía de los exilios políticos

En el campo de estudios de los exilios políticos, las escalas de análisis que utilizan los historiadores han ido variando. Conforme fueron cambiando las preguntas de investigación y los horizontes de aquello que se buscaba explicar, las escalas también fueron sufriendo modificaciones. Asimismo, las transformaciones operadas en las escalas espaciales privilegiadas han abierto la necesidad de combinar niveles y escalas múltiples, cuestión que ha favorecido los diálogos interdisciplinarios al interior del campo.¹

Como hemos afirmado en otro trabajo,² la elección de la escala de análisis forma parte de decisiones teórico-metodológicas del investigador, pero no son el resultado de caprichos arbitrarios. Porque, como afirma Bernard Lepetit,³ las escalas no son ajenas a las experiencias vividas por los actores del pasado y, por lo tanto, ellas han sido moldeadas por sus comportamientos.

Las escalas tienen un papel heurístico y su potencial se despliega siempre que exista una adecuación entre la problemática a estudiar, los presupuestos metodológicos que guían la investigación y el método empleado. Por ello es importante recordar que no existen escalas cuya pertinencia se pruebe en sí misma, sino que su oportunidad e importancia derivará de cuál es la pregunta del investigador, de qué tipo de fuentes dispone y de qué relaciones, tramas y lógicas sobre su objeto

¹ En este artículo nos concentramos en las escalas de análisis, pero no podemos dejar de mencionar que la historiografía de los exilios políticos ha comenzado a incluir lentamente algunos de los siguientes temas en su agenda: las mujeres o la perspectiva de género, los hijos o segunda generación y los retornos. En lugar de agotar las explicaciones en el destierro de los hombres, adultos y hasta su retorno, estos temas evidencian experiencias de continuidad y de reedición del exilio más allá de su “cierre formal”.

² Jensen, Silvina y Lastra, Soledad, “El problema de las escalas en el campo de estudio de los exilios políticos argentinos recientes”, en *Avances del Cesor*, 12, 2015, pp. 97-115. Disponible en <http://www.ishir-conicet.gov.ar/avances.php> (Consultado el 14 de marzo de 2023).

³ Lepetit, Bernard, “Sobre a escala na história”, en Revel, Jacques, (org.), *Jogos de Escalas. A experiência da microanálise*, Rio de Janeiro, Fundação Getúlio Vargas, 2015, pp. 77-102.

busca elucidar. La elección de una escala dada ni resulta neutra, ni goza de una preferencia determinada de antemano.

Las diversas unidades dirigen nuestra atención hacia procesos distintos; esto es, las disímiles unidades no son meras ventanas abiertas hacia el mismo objeto, sino que cada ventana nos permite ver procesos que quizás quedarían ocultos desde las demás. Ninguna unidad, pues, es superior por sí misma. Algunas, sencillamente, nos permiten generalizar, mientras que otras nos animan a ser más específicos.⁴

La Historia Conectada como emergente del “giro espacial” de la Historia y a la vez como uno de los enfoques relacionales de los que forman parte también la Historia Cruzada, Transnacional, Global, entre otras, encierra algunas particularidades a la hora de examinar un objeto complejo como los exilios políticos.

Los estudios sobre los exilios políticos producidos desde el Cono Sur y durante la segunda mitad del siglo XX fueron, en primer lugar, investigaciones que respetaron una mirada unilateral sobre la relación de los exiliados con el país de acogida.⁵ Como adelantamos en otras investigaciones, los estudios sobre los exilios políticos se concentraron en las trayectorias de expatriación que fueron siguiendo los perseguidos políticos y analizaron especialmente las características que asumió el exilio en la tierra de acogida.

La relación directa entre el exilio y el país de destino que analizó la primera historiografía de los exilios políticos se puede observar en los estudios pioneros de Silvina Jensen,⁶ Marina Franco⁷ y Pablo Yankelevich⁸ para los casos del exilio argentino en Cataluña, Francia y México respectivamente. La pregunta por las modalidades de arribo al país refugio, las experiencias de inserción laboral y profesional de los exiliados, como la conformación de organizaciones y despliegue de prácticas de denuncia y

⁴ Fernández, Sandra, “La historia regional y local, y las escalas de investigación. Un contrapunto para pensar sobre desafíos historiográficos”, *Revista Quinto Sol*, 22 (3), 2018, p. 18.

⁵ Sobre el tema, véase Jensen y Lastra, “El problema de las escalas...”, *op. cit.* y Jensen, Silvina y Lastra, Soledad, “Reflexiones sobre el campo de estudios de los exilios en Argentina (1996-2016)”, en Allier Montaño, Eugenia, Vicente Ovalle, Camilo y Iván Vilchis, Camilo (coords.), *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Bonilla Artigas Editores, 2020, pp. 395-412.

⁶ Jensen, Silvina, *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, Fundació Casa Amèrica Catalunya, 2007.

⁷ Franco, Marina, *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2008.

⁸ Yankelevich, Pablo, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México (1974-1983)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

resistencia antidictatorial formaron parte de la tónica que alimentó a estas investigaciones y que fueron importantes en cuanto permitieron comprender las formas en que la política se transformó desde afuera para muchos militantes y actores del campo político argentino. Así, los estudios prestaron atención a las crisis identitarias de los exiliados.

Otros estudios importantes que fueron nutriendo esta escala nacional develaron las características del exilio sudamericano en Brasil, Suecia, Italia, Israel, Bélgica, Venezuela, Estados Unidos, mostrando cómo algunas experiencias del exilio fueron comunes a todas las personas más allá de su nacionalidad o lugar de origen.⁹ Así, los efectos psicosociales del desarraigo, la angustia de vivir con las maletas sin desarmar y los conflictos intrafamiliares,¹⁰ fueron aspectos transversales a todas las personas, fuesen argentinas, chilenas o uruguayas. Mientras que, gracias a otros estudios, también pudimos advertir cómo algunas dimensiones del exilio no pueden ser explicadas sin tener en cuenta los lugares de expulsión y de destino y los dispositivos represivos-punitivos que se pusieron en juego en esas trayectorias exiliares.¹¹

Las experiencias del exilio fueron restituidas por la historiografía del Cono Sur a través de miradas micro, ligadas en gran parte a la necesidad de mostrar que los exiliados también eran víctimas de la represión estatal y que el destierro no había significado un camino de lujos ni privilegios. El uso de esta escala de análisis, centrada en la memoria, en los recuerdos de cada persona exiliada, y atenta a los efectos que habían sufrido tanto en el exilio como en el retorno, respondió también a la necesidad de horadar los discursos oficiales que las dictaduras militares del Cono Sur habían agitado, convirtiendo a los desterrados en “agentes de la Antipatria”¹².

⁹ Algunos estudios pioneros sobre los exiliados del Cono Sur son: Bolzman, Claudio, “Los Exiliados Del Cono Sur dos décadas más tarde”, en *Revista Nueva Sociedad*, 127, 1993, pp. 126-135; Saenz Carrete, Erasmo, *El exilio latinoamericano en Francia: 1964-1979*, México, Potrerillos Editores, UAM, 1995; Yankelevich, Pablo, (comp.), *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*, México, ITAM, Plaza y Valdés, 1998; Meyer, Eugenia y Salgado Eva, *Un refugio en la memoria: la experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, México, UNAM, 2002.

¹⁰ Un estudio clásico de este aspecto en Vásquez, Ana y Araujo, Ana María, *Exils Latino-Américains: La malédiction d’Ulisse*, París, Ciemi L’Harmattan, 1998.

¹¹ Por ejemplo, los exilios sudamericanos que arribaron a los países nórdicos y bajo la figura del refugio otorgado por ACNUR adoptaron características bien diferentes a los exiliados que llegaron a México o a Estados Unidos con formatos migratorios de turistas o trabajadores.

¹² Jensen y Lastra, “El problema de las escalas...”, *op. cit.*

Estas preguntas en buena medida estuvieron condicionadas por las disputas de memoria que se dieron en los primeros años de las pos-dictaduras cuando se dudaba del carácter forzado del exilio, se estigmatizaba a los exiliados como personas que habían vivido un “exilio dorado” y se relativizaba su peso político frente a los miles de detenidos-desaparecidos, presos y torturados que habían dejado las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en la región. Por ello, también sus aportes se dirigieron a intentar cuantificar la magnitud de los exilios para demostrar el uso que las dictaduras militares hicieron del exilio como mecanismo de exclusión institucional y su impacto en las dinámicas políticas y socioculturales de las sociedades de origen.¹³

Hasta aquí podemos advertir que la escala nacional ha privilegiado la pregunta por los exilios producidos en un país, por la persecución estatal o paraestatal sobre los ciudadanos de ese país y por las prácticas desplegadas en el país de tránsito o de residencia. Así, la historiografía avanza en forma sostenida en la exploración de nuevos capítulos nacionales de los exilios conosureños de los años sesenta y setenta y hoy conocemos mucho sobre los argentinos en México, los chilenos en Estados Unidos, los uruguayos en Francia o los brasileros en Argelia, para citar sólo algunos ejemplos.

Menos se ha investigado sobre los exilios a escala comparada¹⁴ o sobre los exilios de paraguayos, brasileños, chilenos, argentinos y uruguayos en clave regional. Esto es sobre aquellos exiliados que más allá de su país de nacimiento o nacionalidad e independientemente de su condición de residentes temporales o permanentes, en el contexto de la Doctrina de la Seguridad Nacional, fueron codificados por los Estados como “amenazas al orden público” y como “enemigos internos”, “subversivos” o “terroristas” cuyo accionar debía ser neutralizado allí donde se encontraran.

Afirmar el menor despliegue de estudios sobre los exilios políticos en perspectiva regional, no implica desconocer su uso. Sin embargo, en

¹³ Jensen, Silvina, “Las cifras del último exilio argentino: usos políticos, judiciales y memoriales desde la contemporaneidad dictatorial al presente”, en *Revista Contenciosa*, 12, 2022, pp. 1-7.” Disponible en: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/article/view/11509/16616> (Consultado 10 de marzo de 2023).

¹⁴ Por su parte, la historia comparada ha sido una de las escalas más reclamadas y menos utilizadas dentro de los estudios sobre el exilio. Aquí no nos detendremos sobre ella, pero sugerimos revisar el texto de Lastra, Soledad, “La historia comparada y sus desafíos para interrogar el pasado reciente del Cono Sur”, en *Revista de História Comparada*, 12 (2), 2018, pp. 139-171. <https://revistas.ufrj.br/index.php/RevistaHistoriaComparada> (Consultado 10 de marzo de 2023).

no pocas ocasiones, como afirma Manuel Miño Grijalba,¹⁵ esas regiones no son constructos analíticos, resultantes de decisiones conceptuales o metodológicas, sino espacios dados, recortados por sus características naturales, la geografía o los límites político-institucionales. Así, la perspectiva regional parece menos atada a los procesos sociales que a otro tipo de condicionantes. Como señala Guillermo de la Peña:

... la región no es simplemente algo que está “allí”, sino un espacio privilegiado de investigación que se construye tanto por el observador como por los sujetos que viven ese espacio. La construcción del observador ocurre a partir de la pregunta por las dimensiones espaciales de un conjunto de relaciones y prácticas sociales; la de los sujetos a partir del horizonte donde ellos sitúan esas prácticas.¹⁶

En definitiva, podemos afirmar que si bien las regiones, por sí mismas, no explican un proceso histórico, tampoco se puede explicar un proceso sin considerar su campo geográfico/espacial/territorial.

El estudio de Aldo Marchesi sobre la izquierda revolucionaria armada en el Cono Sur avanza en esta dirección y su trabajo ofrece algunas líneas importantes.¹⁷ Por un lado, contribuye a identificar las conexiones entre las organizaciones de izquierda armada que hicieron del exilio un territorio de reconfiguración política y de reconstitución de la estrategia armada. En esta línea, Marchesi analiza las transferencias que se fueron realizando entre diferentes actores de las izquierdas armadas en el exilio, considerando sobre todo los intercambios de saberes y aprendizajes sobre la represión, la transmisión de prácticas de resistencia y estrategias de combate, el intercambio de recursos materiales y de apoyos simbólicos para el desarrollo de sus luchas, entre otros aspectos. Esta escala le permite identificar cómo la Junta Coordinadora Revolucionaria fue el resultado de una percepción que comenzó en los años 1970 y se consolidó en los años 1980 acerca de la regionalización de los procesos políticos.

Pero, por otro lado, Marchesi señala que apostar por una perspectiva regional obliga a no perder de vista las singularidades locales y a establecer algunos equilibrios analíticos entre aquello que resulta compartido y conectado y las características que responden a las particula-

¹⁵ Miño Grijalba, Manuel, “¿Existe la historia regional?”, *Historia Mexicana*, vol. LI, (4) 2002.

¹⁶ De la Peña, Guillermo, “La región: visiones antropológicas” en Serrano Álvarez, Pablo (coord.), *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México, Memorias del Congreso de Historiografía Regional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 9.

¹⁷ Marchesi, Aldo, *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas en los años sesenta a la caída del Muro*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2019.

ridades nacionales o locales. De hecho, resulta vital que en aras de identificar que la simultaneidad de múltiples procesos y contactos entre los actores que circulan al interior de una región, no caigamos en la construcción de un enorme inventario de hechos que sea ininteligibles en su sentido histórico.

En los últimos años, los estudios exiliares se han hecho cada vez más receptivos hacia los enfoques transnacionales. De acuerdo con Mario Sznajder y Luis Roniger, la constitución de lo transnacional como un espacio político no es exclusivo del siglo XX, pues la existencia de redes e intercambio de información data de tiempos inmemoriales.¹⁸ Sin embargo, fue a mediados del siglo XX, con la expulsión masiva de ciudadanos de distintos países latinoamericanos y sudamericanos, que lo transnacional se redefinió en un espacio con peso propio y con capacidad de incidir en el curso político de las dictaduras militares de la región.

Estos autores han profundizado en el estudio de lo que llaman el cuarto elemento de la estructura exiliar. Según Sznajder y Roniger, para analizar los exilios históricos basta con identificar el país expulsor (la dictadura), el país receptor (o país que ofrecía refugio y asilo político) y los exiliados. Sin embargo, los destierros se tornan masivos, la relación exiliar requiere incorporar un nuevo elemento: el transnacionalismo. Este cuarto componente incide en la relación del exiliado con el país expulsor y con el país anfitrión, en cuanto funciona como una arena de proyección de conflictos, de aprendizajes y legados para los exiliados, de circulación de saberes, prácticas y discursos, entre otros aspectos importantes. La esfera transnacional está constituida por organismos internacionales, diplomáticos, actores no gubernamentales y exiliados que agitan el discurso humanitario, retomando los tratados y normas humanitarias para traducirlos en consignas políticas capaces de interpelar no solo al gobierno de un Estado, sino a todo otro conjunto de actores estatales y no estatales al interior de una región.

El trabajo pionero de Margaret Keck y Kathryn Sikkink identifica diferentes componentes de ese dominio transnacional, haciendo foco en las redes de defensa conformadas por actores que abogan por las causas de otros o defienden una propuesta y se organizan para promover transformaciones políticas basadas en principios y normas.¹⁹ Para Keck

¹⁸ Sznajder, Mario y Roniger, Luis, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.

¹⁹ Keck, Margaret y Sikkink, Kathryn, *Activistas Sin Fronteras. Redes de defensa en política Internacional*, México, Siglo XXI, 1998.

y Sikkink, estas redes están formadas por organizaciones internacionales y nacionales no gubernamentales de investigación y defensa de las víctimas; movimientos sociales locales; iglesias, sindicatos, organizaciones de consumidores e intelectuales; actores de organizaciones intergubernamentales regionales e internacionales; y agentes de las ramas ejecutivas o legislativas de los gobiernos.

En consonancia con el planteo de Keck y Sikkink, Rainer Baübook sostiene que el transnacionalismo tiene una naturaleza política ya que las redes transnacionales de defensa son activadas para generar cambios en el país de origen de los migrantes. En tal sentido, como formas de participación transfronteriza, las redes impactan y transforman las instituciones del país de origen y del país receptor de los desplazados.²⁰ Además, ponen en evidencia lazos coordinados para la denuncia contruidos a la luz de la interacción entre distintos actores sociales e institucionales, tanto en el exterior como en el país de origen de los desplazados. Para el caso de los exiliados de la Doctrina de la Seguridad Nacional, sus nuevas prácticas políticas determinaron la adopción de otras membresías que a su vez contribuyeron a transformar los repertorios de acción colectiva a la luz de su desterritorialización. Queda claro que la escala transnacional permite iluminar prácticas, comportamientos e identificaciones que una lectura atada a la relación exiliados y Estados (expulsor o receptor) no explica en forma cabal.

Pero el espacio transnacional no se limita a la movilidad de las personas o al campo de fuerzas en el que ejercen una acción de presión. También se trata de una dimensión en la que circulan y se construyen narrativas y memorias sobre el exilio y el retorno, y en el cual se tejen imaginarios políticos y sociales sobre la expatriación. De acuerdo con Silvana Mandolessi, el espacio transnacional permite identificar dos tipos de movimientos en los fenómenos de memoria vinculados a pasados traumáticos.²¹ Por un lado, las dinámicas de circulación de las memorias sociales, en las cuales se producen préstamos, alianzas y apro-

²⁰ Baübook, Rainer, *Hacia una teoría política del transnacionalismo migrante*, Princeton, Academia Austríaca de Ciencias, 2003.

²¹ Mandolessi, Silvana, "Anacronismos históricos, potenciales políticos: la memoria transnacional de la desaparición", "Anacronismos históricos, potenciales políticos: la memoria transnacional de la desaparición", Número monográfico "Estudios de memoria desde una perspectiva transnacional y transatlántica: potenciales y desafíos de una mirada comparativa", Juan Carlos Cruz Suárez, José María Izquierdo, Claudia Jünke (eds.), *Memoria y Narración. Revista de estudios sobre el pasado conflictivo de sociedades y culturas contemporáneas*, 1 (2018), pp. 14-30. Disponible en <https://journals.uio.no/MyN/article/view/6020> (Consultado 10 de marzo de 2023).

piaciones locales de experiencias del pasado. Y, por otro lado, las dinámicas de negociación que producen encuentros superadores de las diferencias locales o nacionales y que gestan memorias sociales desarraigadas de sus contextos de producción. En este caso, Mandolessi se refiere a la memoria del Holocausto y al fenómeno de la desaparición forzada en el Cono Sur que si bien asoman en contextos históricos diferentes, permiten observar cómo las prácticas, las representaciones y las estrategias nacidas de los movimientos locales de resistencia contra violaciones masivas a los Derechos Humanos, viajan globalmente, se reproducen, se adaptan a otros escenarios y coyunturas, sin que sus sentidos últimos pueda comprenderse sin considerar las apropiaciones transnacionales que participan en su constitución.

En este contexto, apostamos por el potencial de la Historia Conectada para comprender la circulación y transferencia de narrativas políticas forjadas al calor de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional, moldeadas/apropiadas/traducidas por exiliados de diferente origen nacional y en diferentes momentos de sus derroteros exiliares, pero también por otros actores en el espacio público transnacional durante la segunda mitad del siglo XX.

La historiografía del Cono Sur ha avanzado mucho en este conocimiento, identificando para el pasado dictatorial diferentes tipos de redes y conexiones en las cuales los exiliados políticos actuaron como nodos de información, blancos de persecución, facilitadores de la activación y fortalecimiento de esas redes y como agentes multiplicadores de la información y/o denuncias cuya difusión resultaba clave para el cerco de las dictaduras.

Así, podemos identificar conexiones de distinto tipo que se desplegaron en este espacio transnacional y que potenciaron en algunos casos la creación/activación de redes con diferentes objetivos: redes para la represión y de colaboración entre Fuerzas Armadas y de Fuerzas de Seguridad para el monitoreo, control y persecución extraterritorial de militantes-exiliados y exiliados-militantes; redes de militancia armada que hicieron del exilio un espacio de retaguardia y de planificación político-militar; redes intelectuales y académicas que fortalecieron proyectos de reflexión sobre el cambio social y el futuro de la región; redes humanitarias para la denuncia de la violencia estatal y el inicio de procesos de judicialización de los perpetradores; redes de solidaridad entre exiliados y de algunos sectores políticos, eclesiásticos y sociales de

los países de destino con las víctimas de la represión, y redes de asistencia legal, psicológica, laboral y de contención general a las víctimas y perseguidos de los regímenes autoritarios.

Los estudios que exploran y reconstruyen las redes del exilio ofrecen diferentes aportes para la comprensión del pasado. En primer lugar, estos estudios nos ayudan tanto a observar algunas experiencias de circulación de saberes y sus efectos; como a identificar cómo se construye un saber en esa circulación. Es decir, no sólo potencian nuestra capacidad de determinar por dónde circula un saber sino cómo se va transformando, enraizando o deslocalizando, dependiendo de las coyunturas, actores y conflictos que lo atraviesan.

En segundo lugar, el análisis desde las redes nos enseña a advertir el peso explicativo que tienen las influencias entre procesos locales y las conexiones más amplias y de largo plazo, restituyendo la coherencia de procesos históricos que, a simple vista, parecen desconectados o sin vínculos explicativos.

Y, en tercer lugar, esta perspectiva analítica contribuye —aunque parezca un contrasentido— a la comprensión de las especificidades locales, obligando al investigador a preguntarse cómo y por qué un saber, práctica o discurso adoptó distintas formas y temporalidades en diferentes países.

En definitiva, consideramos que hoy la historiografía de los exilios políticos está trabajando con herramientas analíticas muy relevantes para develar la complejidad de las dinámicas sociales y políticas del pasado. En este sentido, estamos en mejores condiciones para iluminar desde el potencial crítico de las metodologías relacionales y en particular el de la Historia Conectada, cómo un proceso, práctica o narrativa puede asumir formas diferentes aún en geografías distantes y a través del tiempo, aunque esa forma no pueda explicarse si no somos capaces de identificar la trama de conexiones, interacciones y tránsitos que la soportan. Como señala Beatriz Figallo, la Historia Conectada permite:

(poner) en perspectiva histórica conexiones e interferencias entre sociedades, revalorizando fuerzas que operan en el escenario internacional, así como sus grados de interdependencia (...) Se enmarcan dentro de la familia de los estudios relacionales, donde el principio activo y dinámico de una historia conectada, con sus combinaciones, sus manifestaciones diferidas en el tiempo, el movimiento de ideas y argumentos y su reinterpretación de acuerdo con los contextos nacionales o regionales, contrasta con el marco

estático de un binario enfoque comparativo que tiende a inmovilizar objetos de estudio.²²

3- El espacio exiliar y las agencias exiliares transnacionales entre España y el Cono Sur

Como adelantamos, este trabajo se propone interrogar la historia de los últimos exilios masivos de España y el Cono Sur a la luz de sus puntos de conexión entre el exilio y el retorno. Para ello es importante recordar que la sucesión de golpes militares en la región comenzando por Brasil (1964), Argentina (1966) y Bolivia (1971) convirtieron a Chile en capital de exilios, enclave privilegiado de la cooperación internacional y referente global de la “vía pacífica al Socialismo”. Más tarde, los golpes de Uruguay (junio 1973) y Chile (septiembre 1973) transformaron a la Argentina en geografía de residencia y tránsito de los huidos por razones políticas de la región, hasta que las Fuerzas Armadas de ese país provocaron un nuevo quiebre institucional (1976) y Buenos Aires se transformó en puerto y puerta de salida de miles de exiliados latinoamericanos y de nacionales que iniciaron una diáspora que, entre otros destinos, los llevó a una España que vivía la etapa final de uno de los regímenes que habían sobrevivido a la derrota de los fascismos de la Segunda Guerra Mundial.

En los años setenta, España llevaba al menos una década de profunda transformación económica, modernización y ampliación de consumos para los crecientes sectores medios, y de impulsos liberalizadores controlados desde arriba en lo cultural y en lo político, y a la vez desbordados por desarticuladas y heterogéneas formas de disenso, resistencia y oposición. En este contexto, atravesado por sucesivas coyunturas represivas, se produjeron nuevas salidas al exilio que modificaron el mapa de la vieja emigración republicana y antifranquista de los años 40 y que proyectaron los anhelos de libertad, democracia y respeto por los derechos sociales, políticos y culturales a través de estrategias de cooperación internacional, activismo ecuménico y solidaridad con el Tercer Mundo, con particular atención al Chile de la Unidad Popular.

Pero los movimientos y desplazamientos geográficos de los exiliados españoles y del Cono Sur no eran sólo de salida o expulsión. A la par que se producían estos exilios también se ensayaban regresos a las patrias que habían abandonado. En algunos casos, los retornos producidos

²² Figallo, Beatriz (ed.), *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina*, Buenos Aires, Teseo, 2018, p. 18.

en el marco de las dictaduras militares fueron respuesta a mecanismos institucionales implementados por esos gobiernos para aliviar el cerco internacional por las violaciones a los derechos humanos y desarmar los frentes de oposición política que se fortalecían fuera del país. Bajo la forma de amnistías parciales, autorizaciones producidas por órdenes ministeriales, decretos presidenciales de retorno en régimen de libertad vigilada y otros mecanismos de regulación, centenares de exiliados pudieron regresar a sus países de origen ya sea como proyecto personal y reencuentro familiar o como estrategia de reunión con las fuerzas políticas que resistían dentro del país.

Los indultos del franquismo de los años sesenta y la publicación de las listas de autorizaciones de retorno en el contexto de la aprobación de la amnistía en el Chile de Pinochet, pusieron de relieve el fuerte interés del poder por gestionar y contener la lucha de los exiliados y por desactivarlos políticamente. Mientras estos mecanismos se ponían en marcha, la dictadura argentina también producía llamados y convocatorias para el retorno de los exiliados en un momento en que las denuncias por los “desaparecidos” alcanzaban un lugar central en la agenda pública internacional, ya sea por el activismo de las redes construidas en Europa, como por las tejidas en América Latina.

Estas experiencias de retornos institucionalizados o regulados por el poder estatal no fueron las únicas que se produjeron en los años 70. Al mismo tiempo, las organizaciones de izquierda armada promovieron planes de retorno y se reorganizaron para ingresar clandestinamente en sus países de origen con el objetivo de derrotar a las dictaduras por medio de las armas. La Contraofensiva de Montoneros en Argentina a finales de los años setenta, la Operación Retorno del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) chileno a principios de los años ochenta, el retorno de los militantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez del Partido Comunista de Chile (PCCh) y la llamada Operación Siglo XX a mediados de esa década, resultan experiencias emblemáticas para abordar los retornos de las militancias armadas bajo dictaduras. Junto a esas experiencias colectivas, organizadas y más espectaculares, se sucedieron otras más silenciosas, algunas concretadas bajo el paraguas de las organizaciones político-militares y otras ejecutadas por cuenta propia con muy variados objetivos.

El análisis de las conexiones y entrecruzamientos entre los países del Cono Sur y entre España puede contribuir a pensar en una historia política y social del exilio-retorno más allá de la sincronía/asincronía de los regímenes autoritarios/democráticos. En esta apuesta, nos interesa

plantear que son las influencias recíprocas, conexiones concretas, fenómenos de contagio, aprendizajes y acumulaciones de experiencia las que pueden mostrarnos algunos caminos fértiles para abordar una historia más compleja de los exilios y de las transformaciones políticas de estos países en la última mitad del siglo XX.

Ya señalamos que los estudios sobre el transnacionalismo y el enfoque de redes han despertado nuevas preguntas sobre el carácter del territorio exiliar que, por un lado, se amplía desde los exilios transfronterizos hacia los exilios transoceánicos y, por otro lado, deja de limitarse a la relación biunívoca entre exiliados y país de destino para considerar a la esfera pública internacional.

Con respecto a los espacios transfronterizos de la dinámica exiliar, debemos destacar que para los exilios que aquí nos ocupan, ella ha sido bastante descuidada en los estudios sobre las dictaduras del Cono Sur. En algunos casos puntuales se ha podido recuperar la experiencia política de los exiliados paraguayos desterrados por la dictadura de Stroessner y refugiados en la Argentina de los años setenta; los exilios de la primera generación de brasileños vinculados al gobierno de João Goulart en el Montevideo de finales de los años 60; así como la circulación transfronteriza de los militantes que integraban la Junta Coordinadora Revolucionaria en su proceso de huida y retaguardia desde el Chile de Pinochet a la Argentina del tercer peronismo. Mientras que, una mirada sobre la experiencia del exilio español claramente nos muestra la importancia que tuvo el éxodo masivo del verano de 1939 a través de la frontera pirenaica con Francia y la “retirada” de medio millón de civiles, militares, mujeres, niños y ancianos, de diversas regiones del país y también de brigadistas internacionales, incluidos los que llegaron desde el Cono Sur. Ese desplazamiento en principio transfronterizo que la historiografía ha denominado “el exilio republicano español”, pronto y con el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la ocupación nazi de Francia, asumió la forma de una verdadera diáspora transcontinental y transatlántica. Las experiencias de exilio transfronterizo y luego transcontinental resultan muy importantes para comprender la múltiple agencia transnacional de los exiliados y sus efectos en las relaciones diplomáticas entre los Estados.

Siguiendo con el espacio transfronterizo, no está de más recordar que históricamente la presencia de exiliados políticos ha sido un revulsivo de las relaciones bilaterales. Sea que los que huidos se ubicaran en las inmediaciones de las fronteras territoriales de su país de origen

como parte de retiradas estratégicas, sea que los perseguidos fueran localizados por el Estado de acogida en un espacio próximo la frontera del país expulsor. Codificados como sujetos disruptivos para la seguridad del Estado, su localización fronteriza potenciaba su peligrosidad en tanto las fronteras operaban como un terreno propicio para la construcción de alianzas, la conspiración y la articulación de contraofensivas.²³

Pero el potencial disruptivo de los exiliados no se limitó nunca al territorio transfronterizo, menos cuando la esfera internacional fue convirtiéndose en una arena densa de comunicaciones, instituciones y normas desde la que proyectar demandas y causas. Como afirma Ricardo Melgar Bao:

La malla de vínculos sociales que los exiliados fueron tejiendo no sin tensiones, ha tenido como particularidad un tenor transfronterizo. Si poseía un perfil de diáspora, su radio se iría incrementando en la medida en que se fuese reconociendo y articulando como tal. Sin lugar a duda, el punto más problemático de las redes ha sido el proyecto o esfuerzo de sostener o restaurar los lazos que articulan a los excluidos de afuera con los afines que quedaron en el país expulsor bajo condiciones políticas adversas.²⁴

Al ampliar la mirada del exilio como un campo atravesado por múltiples territorialidades y actores, podemos identificar entonces dos áreas de interés para interrogar la historia de los últimos exilios del Cono Sur en la segunda mitad del siglo XX: sus conexiones transatlánticas y los entrecruzamientos que se produjeron entre movimientos de exilios y retornos.

Nos detendremos sobre estos ejes para pensar en las características que adoptaron los exiliados como agentes políticos transnacionales.

Con respecto a las conexiones cabe señalar que estamos hablando de redes transatlánticas que no desconocen la presencia de territorialidades múltiples en ellas. Las redes interregionales sostenidas entre diferentes actores locales se inscriben en una escala mayor que nutre la dinámica transatlántica pero que también cuentan con elementos y características específicas. En este sentido, entendemos que las conexiones transatlánticas no son el resultado de la suma de sus partes pues estas pueden adoptar singularidades que se pierden ante la mirada del investigador al cambiar de escala.

Las conexiones se producen gracias al movimiento de los exiliados y a sus retornos que, como adelantamos, no siempre se restringen a los

²³ Sznajder, Mario y Roniger, Luis, *La política del destierro... op. cit.*

²⁴ Melgar Bao, Ricardo, "Los ciclos del exilio y retorno en América Latina, una aproximación", en *Estudios Latinoamericanos*, 23, 2009, p. 51.

momentos de democratización. Como demostramos en otros trabajos,²⁵ los retornos del exilio fueron mecanismos adoptados por las dictaduras y gobiernos autoritarios para gestionar el conflicto que se desarrollaba en el frente externo. En efecto, en la historia de los exilios que nos ocupan, exilios y retornos se fueron dando de forma simultánea y transversal a todo el movimiento exiliar. Por un lado, los exiliados españoles en Sudamérica comenzaron a retornar a su Patria tras la muerte de Francisco Franco, mientras que, en esa misma coyuntura, partían desde el puerto de Buenos Aires decenas de barcos que transportaban a miles de exiliados argentinos, pero también chilenos, uruguayos, brasileños y paraguayos que habían buscado refugio en Argentina y ahora huían hacia el Viejo Continente y a los “países de sus ancestros”.

Por otro lado, a principios de los años ochenta comenzaron a desgranarse los retornos de conosureños a la región. Primero con los retornos de brasileños en el contexto de la aprobación de la ley de amnistía y con los llamados selectivos al retorno de argentinos por parte del gobierno militar en el contexto de la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de forma más decidida tras la derrota militar en la guerra de Malvinas. Pero también de chilenos que intentaban reingresar a su país o la región tras la publicación de las listas de autorizados a retornar; y de uruguayos que aprovecharon el clima de los diálogos entre civiles y militares de cara a la salida electoral para sumarse al proceso democratizador.

Si las políticas de recepción de los países de destierro han sido poco investigadas, encontramos un vacío mucho más grande en lo que hace a las políticas de retorno. Sin embargo, existen líneas de trabajo interesantes que han documentado los regresos de chilenos y argentinos desde España que, en algunos casos, se produjeron con la colaboración activa de agencias de ayuda internacional como el Comisariado Español de Ayuda al Refugiado (CEAR) que mantenía estrechos vínculos con organismos de ayuda internacional como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Instituto de Cooperación Iberoamericana y el Departamento de Refugiados de la Cruz Roja Española. Para alumbrar estos cruces de exiliados-retornados entre España y el Cono Sur es importante considerar los convenios y puntos de acuerdo que pudieron tener los países para acompañar y facilitar la vuelta al hogar de los miles de exiliados. Por ejemplo, el Ministerio de

²⁵ Lastra, Soledad, “Políticas sobre el exilio en el Cono Sur: entre la prohibición y la libertad de retornar (1978-1990)”, en *Revista Migraciones y Exilios*, (17) 2018, pp. 81-108.

Trabajo y Seguridad Social de España parece haber tenido un papel importante en el retorno de los argentinos a través de Programas de Cooperación con el gobierno democrático de Alfonsín en 1983 del que hasta la fecha no conocemos su dinámica ni su impacto.²⁶

Pero esos movimientos de retorno no pueden circunscribirse a los programas y políticas estatales como si los exiliados fuesen actores pasivos, sin incidencia en el momento del regreso, ni en la forma que este adoptó. En su lugar, asumimos una mirada distinta frente a la experiencia del retorno que, al igual que el exilio, implicó una posición activa y una apuesta por parte de los exiliados. Esta mirada nos permite considerarlos como agentes con capacidad de interlocución frente a las organizaciones humanitarias internacionales, de discusión y denuncia ante políticas de criminalización y judicialización del regreso, así como de combate por hacer del retorno un derecho inalienable para todos los exiliados.

En esos escenarios de entrecruzamientos, las acciones de los exiliados y retornados se proyectaron sobre la esfera internacional, como actores políticos transnacionales, accionando entre otros roles como agentes paradiplomáticos. Si bien no existe una definición consensuada sobre el término paradiplomacia, algunos estudios producidos en el campo de las ciencias políticas han convenido en identificar que se trata de acciones implementadas por gobiernos no centrales para influir desde la política internacional en temas económicos y culturales. Sin embargo, como recupera Salvador Aguilar Antonio,²⁷ este término hace referencia también a los actores de la sociedad civil que buscan incidir en asuntos de política internacional sin que sobre ellos recaiga algún marco legal sobre cómo hacerlo.

Desde las Relaciones Internacionales podemos identificar la importancia que tienen los actores no estatales en la acción exterior: actores subestatales, pero también las llamadas “paradiplomacias”, en las que podemos ubicar a los exiliados políticos.²⁸ En este contexto, el en-

²⁶ Lastra, Soledad, *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de Argentina y Uruguay (1983-1989)*, Buenos Aires, Colección de Libros de la Buena Memoria, UNGS, UNaM, UNLP, 2016, p. 46.

²⁷ Aguilar Antonio, Salvador, *La paradiplomacia en México. Estudio de caso de tres entidades federativas*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Asuntos Políticos y Políticas Públicas, México, El Colegio de San Luis, México, 2022, p. 41.

²⁸ Hocking, Brian, *Localizing Foreign Policy – Non-Central Governments and Multilayered Diplomatic*, Londres, St. Martin's Press, 1993; Miranda, Roberto “Paradiplomacia y gobierno local: indicios de un modo diferente de hacer relaciones internacionales”, en *Anuario Instituto de Relaciones Internacionales*, 2005, <https://docplayer.es/3447635-Paradiplomacia-y-gobierno-local-indicios-de-un->

foque propuesto nos permite problematizar las estrategias que los regímenes autoritarios y las dictaduras despliegan en el frente externo para gestionar y disputar la imagen del país en la arena pública internacional. Esto incluye a los exiliados y a sus interlocutores de la denuncia y la solidaridad, en su condición de blancos privilegiados de esa “batalla cultural” en la que se jugaban presiones, bloqueos, condenas de terceros Estados o de las instituciones del gobierno mundial por la situación de los Derechos Humanos, la no vigencia del Estado de Derecho o el bajo nivel de cumplimiento de las promesas de liberalización y normalización de la vida política.²⁹

Aquí se vuelve pertinente recuperar los planteos de Xosé Manuel Nuñez Seixas sobre el rol de los actores subnacionales y no estatales en las relaciones internacionales del mundo de entreguerras, con referencia tanto al movimiento catalanista y su proyección exterior, como a la acción de algunos de sus referentes expatriados o huidos durante la dictadura de Primo de Rivera.³⁰ Los actores no estatales intervinieron en la escena internacional desde la interlocución con actores estatales; en la presentación de demandas y denuncias ante organizaciones internacionales y en sus apelaciones al sistema legal internacional como modo de encuadrar jurídicamente sus causas. Además, son actores que utilizaron los desplazamientos como herramienta de sensibilización política de una opinión pública con creciente peso específico a lo largo del siglo XX. Asimismo, recuperamos la preocupación de Nuñez Seixas por las “diplomacias no oficiales” o paradiplomacias, no sólo en sus prácticas es-

[modo-diferente-de-hacer-relaciones-internacionales.html](#) (Consultado el 15 de marzo de 2023); Maira, Luis, (ed.), *La política internacional subnacional en América Latina*, Buenos Aires, del Zorzal, 2010; Nuñez Seixas, Xosé Manoel *Internacionalitzant el nacionalisme. El catalanisme polític i la qüestió de les minoríes nacionals a Europa (1914-1936)*, Barcelona, Afers, 2010.

²⁹ Sobre el tema puede consultarse entre otros, Delgado Gómez Escalonilla, Lorenzo, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid CSIC, Madrid, 1988; Nuñez Seixas, Xosé Manoel, *Internacionalitzant el nacionalisme...*, *op. cit.*; Glondys, Olga, *La guerra fría cultural y el exilio republicano español*, Madrid, CSIC, 2012; Bastías Saavedra, *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013; y Pulpillo Leiva, Carlos, (coord.), “Presentación del dossier: la dimensión internacional de la guerra de España y el exilio republicano”, en *Historia Actual Online*, 46 (2), 2018, pp. 107-108. <https://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/ha0/article/view/1672> (Consultado el 15 de marzo de 2023).

³⁰ Nuñez Seixas, Xosé Manoel, “Libertá, amnistía, statuto di autonomía: la reiventione delle identità territoriali nel tardo franchismo en ella prima fase della transziones (1960-77)”, en En Botti, Alfonso y Guderzo, Massimiliano, *L’ultimo franchismo. Tra rere ressioni e premisses della transizione (1968-1975)*, Turín, Rubertino, 2009, pp. 255-274.

tratégicas, sino también simbólicas y en aquello que la proyección internacional encierra de producción de visibilidad y persistencia de un reclamo entre actores heterogéneos, en conflicto y con intereses, cosmovisiones y expectativas cambiantes.

4- Conclusiones

Nuestro presente de migraciones transnacionales ha abierto un nuevo desafío a los investigadores de los exilios políticos masivos del siglo XX. Estas transformaciones nos convocan a cambiar la lente con la cual miramos estos procesos de exilios y a jugar en otro nivel de análisis que atienda a la constitución de solidaridades colectivas, redes intelectuales internacionales, configuraciones identitarias transfronterizas, trabajos multilocales en orden a la protección universal de derechos y a la elaboración de culturas políticas supranacionales.

Como planteamos a lo largo de este trabajo, nuestra propuesta ha sido reflexionar críticamente acerca del potencial analítico del enfoque transnacional y la Historia Conectada para el abordaje de los exilios políticos entre Cono Sur y España, en sus salidas y sus retornos, y tanto en sentido norte-sur como sur-norte en la segunda mitad del siglo XX. Por lo anterior, consideramos importante pensar a un espacio exiliar hispanoatlántico en tanto campo de conexiones, de circulación de personas, ideas y conocimientos, de entrecruzamiento de miradas, de cimentación de estrategias de denuncia sobre la situación de las víctimas de las dictaduras y de construcción de proyectos políticos solidarios. Pero, a la vez, proponemos considerar los debates, conflictos y tensiones que tuvieron a los exiliados de diferentes orígenes nacionales y diversas generaciones como actores con experiencia y/o voluntad de atravesar las fronteras nacionales para amplificar la arena de lo público, revisando los sentidos de la acción política.

Esto se traduce en términos históricos en una forma novedosa de mirar las experiencias de exilios y retornos a través del Atlántico. Consideramos que, si bien hacia finales de los años 70/principios de los 80 por la magnitud de la presencia de exiliados conosureños, España se transformó en una arena propicia para la inscripción del problema de las dictaduras de la Doctrina de la Seguridad Nacional en Europa; la densidad, las formas y los efectos de las interacciones políticas, solidarias y culturales que allí se produjeron, sólo pueden explicarse como parte de un proceso de transferencias, conexiones y aprendizajes de mayor calado histó-

rico y espacial surgido al calor de las luchas revolucionarias y por la “liberación nacional y social” y mientras gobiernos militares de violencia extrema se instalaban en todos los países del Cono Sur.

Al reconocer la importancia del campo transnacional y de las conexiones que allí se producen entre exiliados/retornados del espacio transatlántico, podemos identificar algunos puntos importantes para la comprensión de estos procesos históricos:

- que las historias de las dictaduras no pueden explicarse de forma aislada, mirando solamente lo que sucedía fronteras adentro como si ello no estuviera conectado con el “afuera”;
- que el accionar y resistencia de los organismos de derechos humanos y de familiares de las víctimas de la represión estatal encontraron en el factor transnacional un territorio donde proyectar sus reclamos y denuncias y que ello se sostuvo, en parte, gracias a las redes y activismos creados por los y las exiliadas;
- que para los militares de turno involucrados en los proyectos refundacionales de sus países, la “cara externa” se convirtió un frente de lucha política al que dedicaron gran parte de su capacidad estratégica y en el que los exiliados fueron blanco de operaciones de descrédito y estigmatización;
- que el campo del transnacionalismo político humanitario implicó un repertorio amplio de discursos sobre los derechos humanos y la dignidad de las personas que se fue moldeando a medida que los exiliados procesaban la variada información recibida sobre las modalidades de los crímenes que se cometían a lo largo de todo el espacio hispanoatlántico.

En consecuencia, a partir de este enfoque, podemos abrir las explicaciones de los capítulos nacionales de los exilios políticos y sus retornos a componentes transnacionales y emergentes a partir de los contactos y puntos de encuentro y transferencia entre sus actores.

Bibliografía

- Aguilar Antonio, Salvador, *La paradiplomacia en México. Estudio de caso de tres entidades federativas*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Asuntos Políticos y Políticas Públicas, El Colegio de San Luis, México, 2022.
- Bastías Saavedra, Matías, *Sociedad civil en dictadura. Relaciones transnacionales, organizaciones y socialización política en Chile*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013.
- Baübock, Rainer, *Hacia una teoría política del transnacionalismo migrante*, Princeton, Academia Austríaca de Ciencias, 2013.
- Bolzman, Claudio, “Los Exiliados del Cono Sur dos décadas más tarde”, en *Revista Nueva Sociedad*, (127) 1993, pp. 126-135.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939- 1953*, Madrid, CSIC, 1998.
- De la Peña, Guillermo, “La región: visiones antropológicas” en Serrano Álvarez, Pablo (coord.), *Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México*, Memorias del Congreso de Historiografía Regional, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998. CD Rom, 1-30.
- Figallo, Beatriz (ed.), *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina*, Buenos Aires, Teseo, 2018.
- Franco, Marina, *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- Glondys, Olga, *La guerra fría cultural y el exilio republicano español*, Madrid, CSIC, 2012.
- Fernández, Sandra, “La historia regional y local, y las escalas de investigación. Un contrapunto para pensar sobre desafíos historiográficos”, *Revista Quinto Sol*, (22) 3, 2018, pp. 1-51.
- Hocking, Brian, *Localizing Foreign Policy – Non-Central Governments and Multilayered Diplomatic*, Londres, St. Martin’s Press, 1993.
- Jensen, Silvina, *La provincia flotante. Historia de los exiliados argentinos de la última dictadura militar en Cataluña (1976-2006)*, Barcelona, Fundació Casa Amèrica Catalunya, 2007.
- Jensen, Silvina, “Las cifras del último exilio argentino: usos políticos, judiciales y memoriales desde la contemporaneidad dictatorial al presente”, *Revista Contenciosa*, (12) 2022, Universidad Nacional de Rosario.

- Jensen, Silvina y Soledad Lastra, “El problema de las escalas en el campo de estudio de los exilios políticos argentinos recientes”, en *Avances del Cesor*, (12) 2015. Disponible en <http://www.ishir-conicet.gov.ar/avances.php>
- Jensen, Silvina y Soledad Lastra, “Reflexiones sobre el campo de estudios de los exilios en Argentina (1996-2016)”, en Allier Montaño, Eugenia, Camilo Vicente Ovalle y César Iván Vilchis, (coords.), *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México-Bonilla Artigas Editores, 2020, pp. 395-412.
- Keck, Margaret y Kathryn Sikkink, *Activistas Sin Fronteras: Redes de defensa en política Internacional*, Ciudad de México, Siglo XXI, 1998.
- Lastra, Soledad, *Volver del exilio. Historia comparada de las políticas de recepción en las posdictaduras de Argentina y Uruguay (1983-1989)*, Colección de Libros de la Buena Memoria, UNGS, UNaM, UNLP, Buenos Aires, 2016.
- Lastra, Soledad, “La historia comparada y sus desafíos para interrogar el pasado reciente del Cono Sur”, en *Revista de História Comparada*, (12) 2, 2018, p. 139-171. Disponible en <https://revistas.ufrj.br/index.php/RevistaHistoriaComparada>
- Lastra, Soledad, “Políticas sobre el exilio en el Cono Sur: entre la prohibición y la libertad de retornar (1978-1990)”, en *Revista Migraciones y Exilios*, Madrid, Asociación para el estudio de los Exilios y las Migraciones ibéricas Contemporáneas (AEMIC), (17) 2018, pp. 81-108.
- Lepetit, Bernard, “Sobre a escala na história”, en Jacques revel (Org.), *Jogos de Escalas. A experiencia da microanálise*, Brasil, Fundacao Getulio Vargas, 2015, pp.77-102.
- Maira, Luis (ed.), *La política internacional subnacional en América Latina*, Buenos Aires, del Zorzal, 2010.
- Mandolessi, Silvana, “Anacronismos históricos, potenciales políticos: la memoria transnacional de la desaparición”, Número monográfico “Estudios de memoria desde una perspectiva transnacional y transatlántica: potenciales y desafíos de una mirada comparativa”, Juan Carlos Cruz Suárez, José María Izquierdo, Claudia Jünke (eds.), *Memoria y Narración. Revista de estudios sobre el pasado conflictivo de sociedades y culturas contemporáneas*, 1 (2018), pp. 14-30.
- Marchesi, Aldo, *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas en los años sesenta a la caída del Muro*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2019.

- Melgar Bao, Ricardo, “Los ciclos del exilio y retorno en América Latina, una aproximación”, en *Estudios Latinoamericanos*, (23) 2009, pp. 49-71.
- Meyer, Eugenia y Eva Salgado, *Un refugio en la memoria: la experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, Ciudad de México, UNAM, 2002.
- Miño Grijalva, Manuel, “¿Existe la historia regional?”, en *Historia Mexicana*, vol. LI, (4) 2002, Ciudad de México, El Colegio de México, pp. 867-897.
- Miranda, Roberto, “Paradiplomacia y gobierno local: indicios de un modo diferente de hacer relaciones internacionales”, en *Anuario Instituto de Relaciones Internacionales*, 2005, pp. 1-8. Disponible en <https://docplayer.es/3447635-Paradiplomacia-y-gobierno-local-indicios-de-un-modo-diferente-de-hacer-relaciones-internacionales.html>
- Nuñez Seixas, Xosé Manoel, “Libertá, amnistía, statuto di autonomía: la reivenzione delle identità territoriali nel tardo franchismo en ella prima fase della transziones (1960-77)”, en En Botti, Alfonso y Guderzo, Massimiliano, *L'ultimo franchismo. Tra rere ressiones e premesses della transizione (1968-1975)*, Turín, Rubertino, 2009, pp. 255-274.
- Nuñez Seixas, Xosé Manoel, *Internacionalitzant el nacionalisme. El catalanisme polític i la quèstió de les minoríes nacionals a Europa (1914-1936)*, Barcelona, Afers, 2010.
- Ovando Santana, Cristian, “Algunos aspectos del desarrollo de la paradiplomacia en América del Sur vistos desde el caso chileno”, en *Trabajos y Ensayos*, (16) 2013, pp. 79-91. Disponible en www.diprrihd.ehu.es/revistadoctorado/n16/Ovando16.pdf
- Pulpillo Leiva, Carlos (coord.), “Presentación del dossier: la dimensión internacional de la guerra de España y el exilio republicano”, en *Historia Actual Online*, (46) 2, 2018, pp. 107-108. Disponible en <https://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/hao/article/view/1672>
- Saenz Carrete, Erasmo, *El exilio latinoamericano en Francia: 1964-1979*, Potrerillos Editores, UAM, 1995.
- Sznajder, Mario y Roniger, Luis, *La política del destierro y el exilio en América Latina*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Vásquez, Ana y Araujo, Ana María, *Exils Latino-Américains: La malédiction d'Ulisse*, París, Ciemi L'Harmattan, 1988.

- Yankelevich, Pablo, (comp.), *En México, entre exilios. Una experiencia de sudamericanos*, Ciudad de México, ITAM, Plaza y Valdés, 1998.
- Yankelevich, Pablo, *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México (1974-1983)*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2010.